

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## Diputado alerta de los fraudes vía celular

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

La Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa alertó a la población

sobre el incremento de fraudes en el celular vía mensaje de texto (SMS) y de WhatsApp, conocido como smishing.

Iván Texta, presidente de la Comisión, detalló que el número de posibles fraudes a través de la banca móvil creció de 452 reclamos de este tipo que se denunciaron en 2012 a 39 mil 773 quejas durante 2017, lo que representó el año pasado un monto reclamado de 569 millones de pesos, según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). ●

### EL DATO

#### Sugerencias.

Iván Texta sugiere no enviar datos por medio de mensajes de WhatsApp.

Fecha 12-FEB-2018

Página 8Sección ciudad

# Alerta assembleísta de fraudes vía celulares

POR LILLIAN REYES RANGEL

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa, Iván Texta Solís, alertó a la población sobre el incremento de fraudes en el celular vía mensaje de texto (SMS) y de Whatsapp, conocido como Smishing, donde delincuentes buscan conseguir con engaños los datos personales de

sus víctimas para estafarlas.

Con motivo del Día Internacional del Internet Seguro que se conmemora cada 8 de febrero, el perredista explicó que el Smishing -proveniente de las palabras SMS y phishing- es un delito que inició en 2008 y que va en crecimiento a la par del uso de teléfonos inteligentes como principal medio de acceso a internet en el mundo.

“Los hackers buscan que los usuarios proporcionen información con-

fidencial como contraseñas o datos sobre cuentas bancarias o tarjetas de crédito al ingresar a sitios web falsos, con la intención de acceder a tus fondos y robarte”, subrayó, además de mencionar que el delito también se comete a través de redes sociales.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el número de posibles fraudes a través de la banca móvil creció considerablemente de 452 reclamos de este tipo que se denunciaron en 2012 a 39 mil 773 quejas durante 2017, lo que representó el año pasado un monto reclamado de 569 millones de pesos, según el organismo.

# Cometen delitos con teléfonos inteligentes, previene el diputado Iván Texta

## Alertan de estafas Smishing

**J. Adalberto Villasana**

El diputado Iván Texta Solís, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), alertó a la población sobre el incremento de fraudes en el celular vía mensaje de texto (SMS) y de Whatsapp, conocido como Smishing, donde delincuentes buscan conseguir con engaños los datos personales de sus víctimas para estafarlas.

En el Día Internacional del Internet Seguro que se conmemora cada 6 de febrero, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) explicó que el Smishing -proveniente de las palabras SMS y phishing- es un delito que inició en 2008 y que va en crecimiento a la par del uso de teléfonos inteligentes como principal medio de acceso a Internet en el mundo.

“Los hackers buscan que los usuarios proporcionen información confidencial como contraseñas o datos sobre cuentas bancarias o tarjetas de crédito al ingresar a sitios web falsos, con la intención de acceder a tus fondos y robarte”, explicó Texta quien también señaló que este fenómeno ocurre a través de redes sociales.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el número de posibles fraudes a través de la banca móvil creció considerablemente de 452 reclamos de este tipo que se denunciaron en 2012 a 39 mil 773 quejas durante 2017, lo que representó el año pasado un monto reclamado de 569 millones de pesos, según el organismo.

Por ello, el legislador perredista solicitó de manera respetuosa a la Policía de Cibercriminalidad Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) intensificar las acciones para evitar este delito, así como mayor información mediante campañas de conscientización a la ciudadanía para prevenir más víctimas de estos delincuentes.

Iván Texta hizo un llamado a la población para no proporcionar ningún dato vía SMS, correo electrónico o en aplicaciones de mensajería instantánea como Whatsapp, en caso de duda, es preferible llamar de manera directa al banco, antes de realizar cualquier movimiento financiero.

Texta Solís dijo que los mensajes que llegan al teléfono móvil muestran situaciones de alarma u ofertas “irresistibles” con el fin de que el usuario se vea tentado a ingresar al enlace que viene adjunto y proporcione su información confidencial. Dichos textos van desde informar que la tarjeta de crédito ha sido bloqueada, un acceso indebido a su cuenta de correo electrónico, o bien promociones únicas y premios millonarios.

“Los cibercriminales toman la identidad de un organismo familiar para la víctima, ya sea un banco, una app, o empresas de la talla de Apple para generar confianza y obtener así contraseñas, además de propagar códigos maliciosos que pueden afectar los dispositivos”, puntualizó.

# Se disparan las estafas vía mensaje de texto en la metrópoli

Leobardo Reyes

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Iván Texta Solís, llamó a la población a tomar sus previsiones y estar en alerta, ante el incremento de fraudes en el celular vía mensaje de texto (SMS) y de Whatsapp, conocido como "Smishing", donde delincuentes buscan conseguir con engaños los datos personales de sus víctimas para estafarlas.

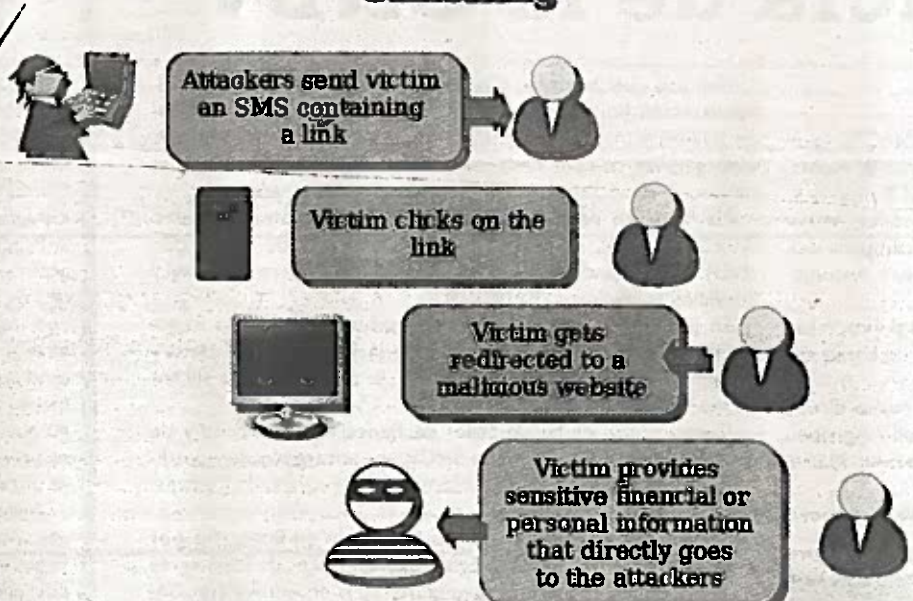
Dentro de las conmemoraciones del Día Internacional del Internet Seguro, Texta Solís explicó que el "Smishing" -proveniente de las palabras SMS y phishing- es un delito que inició en 2008, va en crecimiento a la par del uso de teléfonos inteligentes como principal medio de acceso a internet en el mundo.

Detalló, "los hackers buscan que los usuarios proporcionen información confidencial como contraseñas o datos sobre cuentas bancarias o tarjetas de crédito al ingresar a sitios web falsos, con la intención de acceder a tus fondos y robarte, este fenómeno ocurre a través de redes sociales".

Indicó que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el número de posibles fraudes a través de la banca móvil creció considerablemente de 452 reclamos de este tipo que se denunciaron en 2012 a 39 mil 773 quejas durante 2017, lo que representó el año pasado un monto reclamado de 569 millones de pesos.

Ante esto, el legislador solicitó a la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) intensificar las acciones para evitar este delito, así como mayor información mediante campañas de concientización a la

## Smishing



Este método de engaño llamado Smishing busca obtener información confidencial de las víctimas para defraudarlas.

ciudadanía para prevenir más víctimas de estos delincuentes.

Asimismo, sugirió a la población no proporcionar ningún dato vía SMS, correo electrónico o en aplicaciones de mensajería instantánea como Whatsapp, en caso de duda, es preferible llamar de manera directa al banco, antes de realizar cualquier movimiento financiero.

Destacó, "los mensajes que llegan al teléfono móvil muestran situaciones de alarma u ofertas 'irresistibles' con el fin de que el usuario se vea tentado a ingresar al enlace que viene adjunto y proporcione su información confidencial. Dichos textos van desde informar que la tarjeta de crédito ha sido bloqueada, un acceso indebido a su cuenta de correo electrónico, o bien promociones únicas y premios

millonarios".

Apuntó, "los cibercriminales toman la identidad de un organismo familiar para la víctima, ya sea un banco, una app, o empresas de la talla de Apple para generar confianza y obtener así contraseñas, además de propagar códigos maliciosos que pueden afectar los dispositivos".

Reiteró el llamado a extremar precauciones y no proporcionar el número telefónico a cualquier persona, no publicar información privada en redes sociales, no contestar cuestionarios con datos personales vía internet si no se está seguro de la autenticidad de la página, no responder ni dar click a enlaces recibidos de manera sospechosa y denunciar.

## Padece diabetes la tercera parte de la población capitalina

La asambleísta Ana Juana Ángeles Valencia, lamentó que en la Ciudad de México sólo existan dos centros especializados para atender a cerca de una tercera parte de la población capitalina enferma de diabetes, cuyos diagnósticos no son los mejores para un sano desarrollo familiar, social y económico de la capital del país.

Ángeles Valencia, reiteró la utilidad de invertir más en políticas públicas de salud, eficaces y eficientes donde la prevención de la diabetes sea el punto de partida.

Comentó que es necesario crear más centros de atención médica que se dediquen a la educación nutricional y preventiva, "porque llegará el momento en que los presupuestos no alcancen para atender a la creciente población con este mal, y con ello se detenga el crecimiento económico porque una sociedad enferma estará condenada al fracaso".

Señaló que del total de capitalinos -casi nueve millones-, existen un millón 170 mil personas con diabetes, y un millón 530 mil están diagnosticados con prediabetes, es decir, hoy tenemos poco más de dos millones 700 mil personas, en riesgo potencial con esa enfermedad".

Mencionó que con base en cifras proporcionadas por la Secretaría de Salud capitalina, en 2016 se registraron poco más de ocho mil personas con diabetes, mismas que fueron atendidos en el segundo Centro Especializado en el Manejo Integral de la Diabetes ubicado en Iztapalapa, inaugurado ese mismo año.

Refirió que en la Ciudad de México en 2013, cerca del 60 por ciento de la población registró sobre peso y obesidad, derivado de ello se reconocieron más de 63 mil casos de diabetes, en ese sentido el gobierno capitalino se vio en la necesidad de inaugurar el primer el Centro Especializado en el Manejo de la Diabetes más por la emergencia que por una política de prevención.

Convocó al sector salud federal para que el IMSS, ISSSTE y dependencias de la Secretaría de Salud (SSA) den a conocer a cuantos derechohabientes atienden

del total con este padecimiento y a través del Seguro Universal, porque los dos centros de atención local atienden sólo a cerca 71 mil afectados al año, de un total de 2 millones 700 mil personas en riesgo potencial, sin contar a los que no tienen ni la menor idea de padecer la enfermedad.

Planteó a los empresarios de las industrias alimentarias vean a los mexicanos como seres humanos y no como un signo de pesos, al destacar que las botanas y las bebidas carbónicas azucaradas, los refrescos, son los productos que más consume la población de cuyas ventas obtienen jugosos beneficios económicos.

Aseveró, "deben ser corresponsables en la atención a la salud y destinar por lo menos una cuarta parte de sus ganancias netas, y no lo que ellos reconocen como 'responsabilidad social', cuya aportación es más de protocolo".

Añadió, "la diabetes infantil tipo II, es una enfermedad derivada de los malos hábitos de alimentación y que en México, cuatro de cada 10 niños padecen obesidad en algún grado, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, de la Secretaría de Salud, e hizo notar que con base en datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el país ocupa el primer lugar a nivel mundial por este padecimiento y el segundo en adultos".

Agregó, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la atención de un paciente con diabetes cuesta entre mil 300 y cuatro mil pesos mensuales, "una persona que gana el salario mínimo gastaría la mitad de su sueldo y no podría pagar el tratamiento de su enfermedad, pues sólo recibe dos mil 300 pesos al mes".

Recalcó, "para lograr la equidad y desarrollo sustentable y abatir la pobreza en la Ciudad de México es necesario invertir más en políticas públicas de salud eficaces y eficientes donde la prevención sea el punto de partida y no la consecuencia de los altos índices de mortandad ante el crecimiento de pacientes con diabetes".

Piden más educación nutricional

# DIABÉTICOS 3 MILLONES DE CAPITALINOS

Más del 60% de habitantes de la Ciudad de México registran obesidad o sobrepeso y están en riesgo de padecer la enfermedad, alerta asambleísta

POR MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

## Diabéticos 33% de los capitalinos

• Alrededor de tres millones de personas padecen este mal, señala un estudio de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa

**Héctor García**

Los malos hábitos alimentarios, estrés y el abuso en el consumo de bebidas azucaradas, ha provocado que casi el 33 por ciento de la población capitalina —tres millones de personas— tengan diabetes o estén diagnosticados con esta enfermedad, señala un estudio elaborado por la bancada de Morena en la ALDF.

La legisladora Ana Juana Ángeles Valencia señaló que hasta finales del año pasado se registraron un millón 700 mil personas con azúcar en la sangre y un millón 530 mil diagnosticados con solo dos centros especializados para atender a este universo de pacientes.

Reconoció que ante esta situación, hace falta más presu-

puesto para la construcción de más centros especializados que se dediquen a la educación nutricional y preventiva porque llegará el momento en que los presupuestos no alcancen para atender a la creciente población con este mal y se detenga el crecimiento económico porque, dijo, una sociedad enferma estará condenada al fracaso.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud capitalina,

en 2016 se registraron más de ocho mil personas con diabetes, mismas que fueron atendidas en el segundo Centro Especializado.

Hizo notar que en 2013, cerca del 60 por ciento de los nueve millones de capitalinos registraron sobrepeso y obesidad y derivado de ello se reconocieron más de 63 mil casos de diabetes.

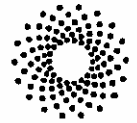
“

Los dos centros de atención especializada en diabetes atienden a cerca de 71 mil enfermos al año, de un total de 2 millones 700 mil en riesgo potencial”

Ana Juana Ángeles Valencia, legisladora de Morena



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 12-FEB-2018

Página

16

Sección DELEGACIÓN

## Cuenta la CDMX con sólo 2 centros especializados para atender a miles de enfermos de diabetes, señala diputada

J. Adalberto Villasana

Es sorprendente que en la Ciudad de México sólo existan dos centros especializados para atender a cerca de una tercera parte de la población capitalina enferma de diabetes cuyos diagnósticos no son los mejores para un sano desarrollo familiar, social y económico de la capital del país, sostuvo la diputada Ana Juana Ángeles Valencia.

En ese sentido argumentó la utilidad de invertir más en políticas públicas de salud, eficaces y eficientes donde la prevención de la diabetes sea el punto de partida.

Consideró la necesidad de crear más centros de atención médica que se dediquen a la educación nutricional y preven-

tiva porque llegará el momento en que los presupuestos no alcancen para atender a la creciente población con este mal y con ello se detenga el crecimiento económico porque, argumentó, una sociedad enferma estará condenada al fracaso.

Hizo notar que del total de capitalinos, casi nueve millones, existen un millón 170 mil personas con diabetes y un millón 530 mil están diagnosticados con prediabetes; es decir, explicó, que hoy tenemos poco más de dos millones 700 mil personas, en riesgo potencial con esa enfermedad.

Recordó que con base en cifras proporcionadas por la Secretaría de Salud capitalina, en 2016 se registraron poco más de ocho mil personas con diabetes, mismas que fueron atendidas en el segundo Centro Especializado en el Manejo Integral de la Diabetes, ubicado en la Delegación Iztapalapa, inaugurado ese mismo año.

Mencionó que en la capital, en 2013, cerca del 60% de la población registró sobre peso y obesidad y derivado de ello se reconocieron más de 63 mil casos de diabetes.



**TIENEN EN URGENTE LA ELECCIÓN DE TRES DELEGADOS**

# La ALDF, con rezagos clave para sacar en extraordinario

**Temas.** Las demarcaciones de Coyoacán, Tlalpan y Cuauhtémoc están en manos del encargado del despacho; y aún falta seleccionar al nuevo titular del InfoDF

**KARLA MORA**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tiene un listado de pendientes para abordar en un periodo extraordinario; sin embargo, aún no están listos los dictámenes que darán pie a definir la fecha para la sesión, a pesar de que hay decisiones que necesitan tomarse con urgencia.

Uno de los principales pendientes es el nombramiento de los delegados de Coyoacán Tlalpan y Cuauhtémoc, debido a que sus titulares renunciaron para en el marco del periodo electoral. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió la terna con los aspirantes a encabezar las demarcaciones el 17 de enero, en espera de que se fije la fecha para el periodo. Hasta el momento, las delegaciones están bajo un encargado de despacho.

Otro de los asuntos que debe quedar listo en sesión extraordinaria es la elección de los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), asunto que se retrasó por la

ampliación para realizar entrevistas a más candidatas. Las entrevistas concluyeron el 31 de enero; pero aún están en análisis de los mejores perfiles, ya que hubo desacuerdos entre las fracciones por la modificación de fechas. Al respecto, Juan



**DEMORAS.** Los trabajos legislativos en la ALDF tendrán un periodo extraordinario; aún no están listos los dictámenes que darán pie a definir el inicio de estas sesiones.

Gabriel Corchado Acevedo, vicepresidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la ALDF, señaló en una entrevista con 24 HORAS que aún no hay ningún adelanto del dictamen para los comisionados del InfoDF, por lo que descartó que pueda estar listo esta semana.

“Dependería la plenaria de que nosotros tuviéramos el dictamen puesto, no pueden aún convocar al periodo extraordinario, porque no está listo el dictamen a votar, si no hay dictamen no habrá fecha”, dijo.

En el Sistema local Anticorrupción, los nombramientos pendientes incluyen al Fiscal Anticorrupción, el Secretario Técnico del Comité Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana. El dictamen corre a cargo de las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, y la de Vigilancia de la

Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Al respecto, Corchado Acevedo afirmó que, hasta el viernes 9 de febrero, el órgano legislativo no ha recibido por parte del jefe de Gobierno las ternas de prospectos a ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción y la del Secretario Técnico encargado.

“Esta semana es imposible que se pueda tener un dictamen, porque tenemos que hacer muchas sesiones pensando en que el jefe de Gobierno envíe sus propuestas, pero la realidad es que no lo ha hecho”, dijo.

Detalló que hacen falta sesionar en comisiones unidas, sobre todo con la de Procuración de Justicia y de la Comisión de la Auditoría, en cuanto a los nombramientos de los contralores.

■ No vulnera el derecho al agua, pero sí contiene lagunas e inconsistencias: Vicente Lopantzi

# Cedió el gobierno a demandas y devolvió a la ALDF la ley hídrica

■ El 26 de enero se regresó con observaciones, señala el consejero jurídico ■ Genera confusión

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

La administración capitalina regresó con observaciones la Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México a la Asamblea Legislativa (ALDF) el 26 de enero, informó Vicente Lopantzi García, titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

Si bien aseguró que no se vulneraba el derecho al acceso al líquido, admitió que se tiene que especificar en la legislación cómo se garantiza éste cuando, por ejemplo, un usuario doméstico o una empresa no paga la cuota.

“Efectivamente, en la ley esto no está, te remite al Código Fiscal, y decimos que está bien porque se tiene un parámetro; sin embargo, esto no se puede hacer por ser normas diferentes. Quizá esto daba la apariencia de que no estaba garantizado el derecho al agua”, expuso.

En entrevista, el funcionario desmenuzó las observaciones a la

legislación aprobada por la Asamblea Legislativa en noviembre de 2017, entre ellas no atender la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y el Código Financiero de la Ciudad de México, así como plantear que el Poder Legislativo autorice las tarifas cuando se propone que el Sistema de Aguas (de la Ciudad de México, Sacmex) sea un órgano descentralizado.

“Cuando se habla de un (ente) descentralizado significa que su órgano de gobierno puede fijar las tarifas por el servicio sin la anuencia de un poder diferente, de tal manera que lo que establece uno de los transitorios, de que

tendrían que pasar por la ALDF para su aprobación, atenta contra la naturaleza jurídica de esta figura, pero además la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México prevé que los órganos descentralizados fijen las tarifas”, detalló.

Otra de las observaciones tiene que ver con las previsiones presupuestales, ya que en la Ley de Ingresos local se hizo una corrida financiera de cuánto podría ingresar por derechos de suministro de agua a la Tesorería en 2018, y no se tomó en cuenta que al entrar en vigor el dinero se iría al Sacmex, lo que generaría un impacto negativo en las finanzas de la ciudad.

El consejero advirtió que tampoco se consideró una partida presupuestal para implementar la plataforma tecnológica que requería el Sacmex al entrar en vigor la ley, porque ya no podría utilizar la de la Secretaría de Finanzas.

—¿Limitaba el derecho al acceso al agua?

—No, no detectamos nada que implicara una violación al derecho humano al agua; seguía en los mismos términos, incluso, otra de las observaciones se refiere al suministro de agua y la

falta de pago de la tarifa, ya que se remitía también al Código Fiscal para seguir el mismo procedimiento económico coactivo cuando un particular o empresa deja de pagar, lo que puede ser —señaló.

Lopantzi García precisó que en la Ley de Sustentabilidad Hídrica se tendría que establecer específicamente cuál es el mecanismo de cobro y las sanciones.

Aclaró que los subsidios a los vecinos de colonias que reciben el agua por horas o por tandeo se mantenían, aunque como deducciones, por tratarse de tarifas, no de contribuciones.

“Quizá este lenguaje técnico, que es diferente entre una tarifa y una contribución, generó la confusión de que ya no había subsidio, porque no vemos la palabra”, apuntó.

Desde su discusión y posterior aprobación diversos organismos civiles y de derechos humanos manifestaron su rechazo a esta ley por considerar que se privatizaría el servicio y no se garantizaba el derecho humano al agua, por lo que demandaron al gobierno capitalino no publicarla.

INVESTIGAN SEIS DENUNCIAS EN SU CONTRA

# Seguritech, pese a fallas, cerca de otro contrato en CDMX

**Será para adquisición y sustitución del equipo de videovigilancia del C5"**

Como parte del proyecto México Ciudad Segura, el gobierno de la Ciudad de México prepara ya otro contrato multimillonario para Seguritech, SA de CV, la misma empresa a la que, en 2014, le compró 501 mil "alarmas vecinales", muchas de las cuales ya ni siquiera funcionan, pero que apenas el año pasado se terminaron de pagar.

De acuerdo con información publicada por el semanario *Proceso*, "a pesar de las fallas en la mayoría de las alarmas vecinales y del escandaloso sobreprecio y elevado costo del mantenimiento de los aparatos de Seguritech, el gobierno de Miguel Ángel Mancera planea adjudicarle otro multimillonario contrato para la adquisición y sustitución del equipo de videovigilancia del C5".

Esta empresa, que de acuerdo con información publicada por EL FINANCIERO se ha visto beneficiada con contratos multimillonarios otorgados por gobiernos estatales, municipales y delegaciones de la Ciudad de México, también se ha

**FOCOS**

**Nación 321.** En diciembre de 2013, el gobierno del Estado de México, encabezado por Eruviel Ávila, otorgó a Seguritech un contrato por 6 mil 376 millones 773 mil 27 pesos sin licitación.

**Cinco meses** después. Ese contrato, que todavía está vigente, creció en casi 300 millones de pesos sin que se conozcan las causas. Era para la instalación de 10 mil cámaras de videovigilancia.

visto envuelta en varios escándalos, pues sus equipos se descomponen rápido y no son sustituidos.

Seguritech pasó, en menos de 20 años, de ser una pequeña empresa dedicada a la venta de alarmas vecinales y botones de pánico, a ofrecer vehículos blindados, helicópteros, aviones, servicios de telecomunicaciones, arcos carreteros, lectores de rostros, lectoras de placas de vehículos, drones, vigilancia satelital y otros muy sofisticados.

Tal ha sido la bonanza de Seguritech durante este sexenio, que en

tan sólo 11 entidades ha obtenido contratos por 22 mil 307 millones de pesos, esto de acuerdo con la investigación de las bancadas de Morena en la Asamblea Legislativa y en la Cámara de Diputados.

Esto, según siempre la investigación del rotativo *Noroeste*, sucedió en Sinaloa, Sonora, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Colima, Guanajuato y seis delegaciones de la Ciudad de México.

Según señala el semanario *Proceso*, a partir de enero en la Comisión Permanente del Congreso, diputados federales de Morena y el PAN investigan seis denuncias por presuntas irregularidades en los contratos con Seguritech.

Además, desde la Asamblea Legislativa se promovió un punto de acuerdo, apoyado por todas las bancadas, para que el gobierno de Mancera entregue un informe pormenorizado del contrato suscrito con esta empresa sobre la adquisición y sustitución de equipo de videovigilancia para el C5.

Este punto de acuerdo incorpora reportajes publicados por EL FINANCIERO, *Nación 321* y el semanario *Proceso*.

—Redacción

# PUEDE GASTAR 7 MDP ALDF tiene una opaca publicidad

CECILIA NAVA

Los recursos etiquetados son de 5.4, pero por ley pueden tomar hasta 0.30% del presupuesto para este fin; no se conoce cuánto erogaron en 2016 y 2017 en este rubro

Los legisladores de la Asamblea Legislativa (ALDF) se asignaron un presupuesto de 5.4 millones de pesos para gastar en publicidad, monto superior al que se destinan a algunas secretarías del gobierno federal como la Sedatu quien recibió en 2015, cinco millones.

En la ALDF se podría rebasar los 5.4 millones, como ha sucedido hasta en el gobierno federal, los diputados locales pueden gastar hasta siete millones 098 mil 163 pesos, para aparecer en los medios de comunicación que crean de mayor importancia en la Ciudad de México.

La Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal les permite utilizar máximo el 0.30% del presupuesto asignado, y se aprobó 2 mil 366 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2018 por lo que los 5.4 millones podrían ser superados.

Los recursos solo se pueden utilizar en la difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.

No hay ley que prohíba que los asambleístas eviten despilfarrar dinero en publicidad, ni que sean equitativos con la compra de publicidad en los medios de comunicación.

4.3

MILLONES de pesos erogaron de enero a junio de 2016, del resto no informaron

150

MIL 800 pesos usaron en comunicación social de enero a marzo de 2016

## NO HAY TRANSPARENCIA

A pesar que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública orilla a los entes públicos a transparentar lo que se gastó en publicidad, y el compromiso que tiene México con los datos abiertos, en el portal de la ALDF no se encontró cuanto se gastó en publicidad durante 2017.

Solamente se encontró que de enero a junio de 2016 se gastó un total de cuatro millones 364 mil 146 pesos, y la actualización de esta información se realizó el 29 de marzo del 2017.

REPORTE ECONÓMICO

Ciudad de México. Presupuesto 2018

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**E**l ingreso-gasto presupuestal aprobado para la Ciudad de México en 2018 asciende a 226 mil 852 millones de pesos, y representa un incremento real de 6.9% sobre lo aprobado para 2017 (para deflactar -quitar la inflación- se utilizó el Índice de Precios de la Zona Metropolitana de CDMX que fue de 7.1% en 2017)

Los ingresos

De los once rubros de ingreso, en 2018 el principal sigue siendo el (VIII) *Participación en ingresos federales* con un monto estimado de 83 mil 199 millones (36.7% del total) y un crecimiento de 20.1%. Le sigue el rubro (I) *Impuestos* con un monto a captar de 57 mil 941 millones (el 25.5%) y un crecimiento de 7.3%; y el (IX) *Transferencias federales* con 22 mil 854 millones (el 10.1%) y un crecimiento de 25.6% (Gráfico 1). En la Ley de Ingresos se autoriza un endeudamiento adicional por 5 mil 500 millones de pesos.

De los impuestos locales, el aplicado sobre *Nóminas* sigue siendo con mucho el más relevante con una captación prevista de 25 mil 665 millones en 2018, 7.0% más que en 2017. El único

con una captación decreciente es el Impuesto sobre *Tenencia* o uso de vehículos (-19.1%).

Los egresos

No obstante el incremento real total presupuestado (6.9%), se prevén caídas en el gasto real de: Dependencias administrativas -8.2%, Organos de seguridad -1.7, y Delegaciones -0.5% (Gráfico 2).

A la inversa, se presupuestan aumentos sustanciales en: Organos desconcentrados 29.3%, (en donde hay una reducción

generalizada pero entran en funciones tres nuevas agencias, una de ellas, la de Gestión Urbana y Protección Ciudadana con un alto presupuesto de 5 mil 962 millones); Organos de gobierno

y autónomos 12.1%; el costo financiero de la deuda y devoluciones 10.4 y Otras erogaciones (proyectos definidos) 145.1%

Por entidades específicas, las de mayor presupuesto en este año, no obstante su no crecimiento real, son: el Sistema de Transporte Colectivo Metro (17 mil 549 millones, -0.6%), la Secretaría de Seguridad Pública (17 mil 365 m, -1.2%), y el Sistema de Aguas de la CDMX (13 mil 617 m, 0.7% sobre 2017).

G1 CDMX. INGRESOS PRESUPUESTALES APROBADOS 2017-2018

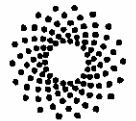
	2017		2018		Var % Real
	\$	%	\$	%	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>198,898</b>	<b>100.0</b>	<b>226,852</b>	<b>100.0</b>	<b>6.9</b>
<b>I. IMPUESTOS</b>	<b>57,941</b>	<b>28.4</b>	<b>61,941</b>	<b>26.8</b>	<b>7.3</b>
Predial	13,925	7.0	15,397	6.8	3.5
Sobre Adquisición de Inmuebles	6,567	3.3	9,311	4.1	34.7
Sobre espectáculos públicos	303	0.2	557	0.2	76.6
Sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	420	0.2	520	0.2	16.6
Sobre nóminas	22,501	11.3	25,665	11.3	7.0
Sobre tenencia o uso de vehículos	5,924	3.0	5,212	2.3	-19.1
Por prestación de servs de hospedaje	416	0.2	565	0.2	29.0
Accesorios	579	0.3	713	0.3	15.9
<b>II. CONTRIB DE MEJORAS</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>
<b>III. DERECHOS POR:</b>	<b>18,131</b>	<b>8.8</b>	<b>14,004</b>	<b>6.2</b>	<b>-8.4</b>
Servs de suministro de agua	6,621	3.3	6,869	3.0	-3.3
S del Reg Púb de la Prop, Comery Archivos Not	1,421	0.7	1,586	0.7	4.5
Servicios de control vehicular	2,669	1.3	2,471	1.1	-14.5
Servs de grúa y almacenaje de vehículos	297	0.1	352	0.2	11.4
Estacionamiento de vehículos en vía pública	89	0.0	366	0.2	304.3
Uso o aprovechamiento de inmuebles	58	0.0	56	0.0	-10.2
Prestación de servicios del Registro Civil	248	0.1	241	0.1	-10.1
Servicios de expedición de licencias	714	0.4	764	0.3	0.0
Otros Derechos	1,016	0.5	1,059	0.5	-2.8
Accesorios	187	0.1	241	0.1	21.3
<b>IV. PRODUCTOS</b>	<b>10,650</b>	<b>5.3</b>	<b>11,320</b>	<b>5.0</b>	<b>0.7</b>
Por servs a funciones privadas	10,110	5.1	10,204	4.5	-6.2
a) Policía Auxiliar	5,126	2.6	5,985	2.6	9.7
b) Policía Bancaria e Industrial	4,125	2.1	4,219	1.9	-4.8
c) Prod que se destinan a la unidad generadora	515	0.3	536	0.2	-3.0
d) Venta de hologramas de verificación vehículos	344	0.2	177	0.1	-55.6
Uso, aprovechamiento de bienes del dom priv	435	0.2	447	0.2	-4.2
a) Enajenación de muebles e inmuebles	435	0.2	109	0.0	-81.9
b) Otros	0	0.0	0	0.0	-
Otros prods que generan ingresos corrientes	5	0.0	719	0.3	-
<b>V. APROVECHAMIENTOS</b>	<b>5,275</b>	<b>2.7</b>	<b>6,550</b>	<b>2.9</b>	<b>19.0</b>
Multas de tránsito	923	0.5	1,968	0.9	106.2
Otras multas administrativas	637	0.3	421	0.2	-40.9
Recuperación de impuestos federales	755	0.4	836	0.4	3.6
Otros	2,958	1.5	3,424	1.5	8.7
<b>VI. COLABORACION ADMIVA CON GOB FED</b>	<b>16,408</b>	<b>8.2</b>	<b>7,431</b>	<b>3.3</b>	<b>-61.8</b>
En la recaudación del Impuesto sobre Tenencia	0	0.0	0	0.0	-
Part de la recaud del Imp sobre Automov Nuevos	1,670	0.8	1,947	0.9	9.5
Por incentivos de fiscalización y gestión	2,144	1.1	2,858	1.3	26.3
Particip de la recaud de impuestos federales	1,618	0.8	1,899	0.8	10.3
Multas admvas imp x autoridades fed no fiscales	31	0.0	30	0.0	-9.6
Por la admón de las cuotas de gasolina y diesel	1,384	0.7	0	0.0	107.1
Fondo de compensación del ISAN	537	0.3	571	0.3	-0.8
Fondo de compensación Repecos e Intermedios	176	0.1	126	0.1	-35.5
Por ingresos deriv del entero de impuestos	8,849	4.4	0	0.0	-
<b>VII. PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>638</b>	<b>0.3</b>	<b>1,322</b>	<b>0.8</b>	<b>251.4</b>
<b>VIII. PARTICIP EN INGRESOS FEDERALES EN:</b>	<b>66,416</b>	<b>32.8</b>	<b>83,189</b>	<b>36.7</b>	<b>20.1</b>
Fondo General de Participaciones	57,377	28.8	62,760	27.7	2.3
Fondo de Fomento Municipal	3,212	1.6	3,624	1.6	5.7
Participación en IEPS	1,865	0.9	2,851	1.3	45.7
Fondo de Fiscalización	2,961	1.5	3,386	1.5	7.3
<b>IX. TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>17,222</b>	<b>8.7</b>	<b>22,864</b>	<b>10.1</b>	<b>25.8</b>
Aportaciones federales	13,549	6.8	14,540	6.4	0.2
Programas con participación federal (convencios)	3,673	1.8	8,314	3.7	119.3
<b>X. OPERACIONES Y EMPRESAS</b>	<b>16,244</b>	<b>8.2</b>	<b>15,382</b>	<b>7.0</b>	<b>-5.3</b>
<b>XI. ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>4,600</b>	<b>2.3</b>	<b>5,500</b>	<b>2.4</b>	<b>16.1</b>

(\*) Para deflactar se utilizó el INPC de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (7.1%) Ref RE: 06 feb 2017  
Fte: UNITE c/d del Gob de CDMX, Decreto de Ley de Ingresos 2017 y 18

www.vectoreconomico.com.mx

### G2 CDMX. EGRESOS APROBADOS: CLASIFICACION ADMINISTRATIVA 2017-18

	(Mill de pesos y estructura %)				Var % real * 18/17
	2017		2018		
	\$	%	\$	%	
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>196,966</b>	<b>100.0</b>	<b>226,862</b>	<b>100.0</b>	<b>6.9</b>
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>66,523</b>	<b>33.4</b>	<b>66,616</b>	<b>29.0</b>	<b>-8.2</b>
Jefatura de Gobierno del Distrito Federal	201	0.1	227	0.1	5.8
Secretaría de Gobierno	4,234	2.1	4,225	1.9	-7.3
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	271	0.1	277	0.1	-4.9
Secretaría de Desarrollo Económico	303	0.2	311	0.1	-4.8
Secretaría de Turismo	114	0.1	100	0.0	-19.6
Secretaría del Medio Ambiente	1,461	0.7	1,066	0.5	-34.1
Secretaría de Desarrollo Social	8,769	4.4	4,574	2.0	-54.9
Secretaría de Obras y Servicios	10,284	5.2	11,036	4.9	0.2
Secretaría de Finanzas	2,826	1.4	3,713	1.6	24.3
Secretaría de Movilidad	1,496	0.8	1,740	0.8	9.2
Secretaría de Seguridad Pública	16,400	8.2	17,365	7.7	-1.2
Secretaría de Salud	7,570	3.8	8,443	3.7	4.4
Secretaría de Cultura	704	0.4	688	0.3	-9.3
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	894	0.4	921	0.4	-4.0
Secretaría de Protección Civil	163	0.1	174	0.1	-0.3
S de Desarrollo Rural y Equidad p/ las Comuns	234	0.1	233	0.1	-7.6
Secretaría de Educación	876	0.4	904	0.4	-4.0
S de Ciencia, Tecnología e Innovación del CF	353	0.2	334	0.1	-12.5
Oficialía Mayor	1,321	0.7	781	0.3	-47.9
Contraloría General	443	0.2	570	0.3	21.4
Procuraduría Gral de Justicia del DF	6,134	3.1	6,508	2.9	-1.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,470	0.7	1,626	0.7	3.5
<b>ORGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>18,699</b>	<b>9.4</b>	<b>22,772</b>	<b>10.0</b>	<b>29.3</b>
Centro de Atención a Emerg y Protec Ciudad	2,531	1.3	2,078	0.9	-25.0
Agencia de Gestión Urban y Protec Ciudadana	192	0.1	5,962	2.6	—
Sistema de Radio y Telev Digital del Gob del DF	139	0.1	134	0.1	-10.3
Sistema de Aguas de la Cd de México	12,633	6.3	13,617	6.0	0.7
Sra Ejec del Mec de Seg y Ev del Prog de DH DF	13	0.0	13	0.0	-2.7
Planta de Asfalto del Distrito Federal	579	0.3	570	0.3	-8.6
Proyecto Metro del DF	79	0.0	82	0.0	-3.3
Instituto Técnico de Formación Policial	153	0.1	100	0.0	-41.7
Coord de los Centros de Transfer Modal del DF	292	0.1	90	0.0	-76.4
Instituto de Formación Profesional	42	0.0	44	0.0	-2.2
Agencia de Protección Sanitaria del Gob DF	22	0.0	20	0.0	-15.7
Órgano Regulador de Transporte	24	0.0	24	0.0	-4.4
Agencia de Atención animal	—	—	16	0.0	—
Agencia de Resiliencia	—	—	21	0.0	—
<b>ORGANOS DE SEGURIDAD (policías)</b>	<b>10,846</b>	<b>5.5</b>	<b>11,428</b>	<b>6.0</b>	<b>-1.7</b>
<b>DELEGACIONES</b>	<b>39,914</b>	<b>15.6</b>	<b>32,954</b>	<b>14.5</b>	<b>-6.5</b>
Ávaro Obregón	2,177	1.1	2,320	1.0	-0.5
Azcapotzalco	1,527	0.8	1,627	0.7	-0.5
Benito Juárez	1,545	0.8	1,647	0.7	-0.5
Coyoacán	1,921	1.0	2,047	0.9	-0.5
Cuajimalpa de Morelos	1,018	0.5	1,065	0.5	-0.5
Cuauhtémoc	2,780	1.4	2,963	1.3	-0.5
Gustavo A. Madero	3,517	1.8	3,749	1.7	-0.5
Iztacalco	1,477	0.7	1,575	0.7	-0.5
Iztapalapa	4,145	2.1	4,418	1.9	-0.5
La Magdalena Contreras	978	0.5	1,043	0.5	-0.5
Miguel Hidalgo	1,917	1.0	2,043	0.9	-0.5
Milpa Alta	1,041	0.5	1,110	0.5	-0.5
Tláhuac	1,297	0.7	1,383	0.6	-0.5
Tlalpán	2,005	1.0	2,137	0.9	-0.5
Verustiano Carranza	2,021	1.0	2,154	0.9	-0.5
Xochimilco	1,550	0.8	1,653	0.7	-0.5
Fondo de Apert para la Infraestr Soc Municipal	806	0.4	896	0.4	3.9
Fondo de Inversión en Delegaciones	500	0.3	500	0.2	-7.1
Mantenimiento de mercados públicos	70	—	70	0.0	-7.1
Presiación de servicios	558	—	628	0.4	59.2



ENTIDADES FINANCIERAS	2017	2018	2017	2018	Dif
De transporte	19,965	10.0	21,650	9.5	1.3
Fondo atn al ciclist y peatón	100	—	52	0.0	-55.5
Metrobús	348	0.2	869	0.4	142.5
Servicio de Transportes Eléctricos del DF	1,334	0.7	1,394	0.6	-2.6
Sistema de Transporte Colectivo Metro	16,473	8.3	17,549	7.7	-0.6
Sistema de movilidad M1	1,702	—	1,777	0.8	-2.7
Fideicom p/ Prom p/ el Financ del Trans Púb	8	0.0	9	0.0	-1.4
De vivienda (Inst Vhr del DF)	3,020	1.5	3,255	1.4	0.7
Orgs de educ, salud y asistencia	11,341	5.7	11,778	5.2	-3.2
Sistema DIF del Distrito Federal	3,358	1.7	3,405	1.5	-5.7
Servs de Salud Pública del Distrito Federal	4,205	2.1	4,461	2.0	-1.0
Instituto de Educación Media Superior del DF	924	0.5	956	0.4	-3.7
Fideicomiso Educación Garantizada	1,978	1.0	1,984	0.9	-6.8
Otros	876	0.7	972	0.5	3.9
Organismos Casas de Previsión (Laboral)	5,286	2.7	5,889	2.6	4.1
Organismos del Medio Ambiente	467	0.2	509	0.3	18.9
Organismos de Obras y Servicios	114	0.1	177	0.1	49.0
Entid de Fomento Soc, Económico y Turístico	649	0.3	754	0.3	9.0
Fondo para el Desarrollo Soc de la Cd de México	211	0.1	272	0.1	21.9
Fondo Mido de Prom Turística del DF	421	0.2	416	0.2	-8.3
Fondo de Desarrollo Econ del DF	9	0.0	9	0.0	-11.7
Fideic del Fondo p/Desarr Econ y Soc Cd Mex	8	0.0	57	0.0	617.4
Otras entidades	2,594	1.3	2,775	1.2	-0.1
<b>ESTRUCTURA DE GUBERNACIÓN Y AUTÓNOMOS</b>	<b>11,363</b>	<b>6.0</b>	<b>14,250</b>	<b>7.3</b>	<b>12.1</b>
De Gobierno	8,013	4.0	9,194	4.1	7.6
Asamblea Legislativa del DF	1,903	1.0	2,366	1.0	17.2
Auditoría Superior de la Ciudad de México	665	0.3	745	0.3	4.9
Tribunal Superior de Justicia del DF	5,240	2.6	5,970	2.6	4.9
Consejo de la Judicatura del DF	205	0.1	214	0.1	-3.1
Autónomos	3,350	2.0	5,056	2.2	21.1
Tribunal de lo Contencioso Admvo del DF	399	0.2	515	0.2	22.0
Junta Loc de Conciliación y Arbitraje del DF	401	0.2	433	0.2	0.9
Com de Derechos Humanos del DF	419	0.2	435	0.2	-3.1
Instituto Electoral del Distrito Federal	1,196	0.6	2,020	0.9	61.8
Tribunal Electoral del Distrito Federal	251	0.1	326	0.1	22.9
Universidad Autón de la Cd de México	1,146	0.6	1,192	0.5	-3.1
Inst de Acces a la Inform Púb y Protec de Datos	138	0.1	143	0.1	-3.1
<b>OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS Y PRODUCTIVAS</b>	<b>8,812</b>	<b>4.3</b>	<b>10,121</b>	<b>4.6</b>	<b>10.4</b>
<b>OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS</b>	<b>8,021</b>	<b>4.0</b>	<b>20,242</b>	<b>9.9</b>	<b>145.1</b>
Proyecto para Delegaciones	2,755	1.4	5,301	2.3	85.3
Otros	5,273	2.6	14,941	6.6	176.3

(\*). Para deflactar se utilizó el INPC de la Zona Metropolitana de la Cd. de México (7.1%).  
Fuente: UNITE con datos del Gobierno de la CDMX. Decreto del Presupuesto de Egresos 2017 y 2018



**CÉSAR CRAVIOTO**  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DE MORENA EN LA ASAMBLA LEGISLATIVA.

## ACUERDO DE UNIDAD POR EL RESCATE DE LA CIUDAD DE LA ESPERANZA

Este 10 de febrero se firmó, en Iztapalapa, el Acuerdo de unidad para rescatar a la Ciudad de México con innovación y esperanza.

En el acto, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, advertimos que desde 1997 millones de ciudadanos conseguimos sacar al viejo régimen del poder para instaurar, en su lugar, un gobierno que ensanchó las libertades individuales e impulsó avances sociales, el respeto a los derechos humanos y la mejoría de la calidad de vida.

En clara traición al bono democrático heredado de los tres anteriores gobiernos, la actual administración local, en vez de consolidar los programas sociales, ha mal gobernado con la lógica mafiosa de los cuates y las cuotas y, en consecuencia, ha provocado el regreso de la inseguridad y de las crisis ambientales recurrentes.

Con la mira puesta en

los negocios y el tráfico de influencias, se han estancado e incluso retrocedido los programas sociales. La regresión es tal, que en las dieciséis delegaciones se ha generalizado el desabasto de agua.

En tal sentido, el Acuerdo advierte que los adversarios del proyecto democrático y ciudadano se encuentran en las cúpulas del gobierno local y de los partidos políticos mercenarios que en vez de servir a la gente, sólo buscan servirse del poder.

Y que, en contraste, los militantes de a pie de esas mismas organizaciones partidarias, las clases medias y populares, la mayoría de empresarios e intelectuales anhelan una ciudad igualitaria, en la cual se destierren, de una vez y para siempre, corrupción y tráfico de influencias.

Lee la columna completa en:  
[www.publmetro.com.mx](http://www.publmetro.com.mx)



### LOS MALOSOS

► **Tatiana 'inspira' grito de guerra de Meade: #YoMero; a descansar de malos spots**

► **Josefina, Moreno Valle y Romero, sembrados 'pluris' del PAN en el Senado**

## LOS MALOSOS

TATIANA 'INSPIRA' GRITO DE GUERRA DE MEADE:  
#YoMero; A DESCANSAR DE MALOS SPOTS



Una buena y una mala. LA BUENA: Se acabaron las precampañas y habrá un desintoxicante receso, hasta el 30 de marzo, de malos y repetitivos spots de radio y televisión de precandidatos y partidos que hasta el mismísimo consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**

**Vianello**, calificó "con sabor a campaña", descripción muy útil para quien quiera armar lío en tribunales.

LA MALA: No se ve que los "cerebros" en los cuartos de guerra de **Andrés Manuel López Obrador**, **Ricardo Anaya Cortés** y **José Antonio Meade Kuribrefia** aporten más creatividad a lo visto; peor aún, se espera que la posición de arranque de los aspirantes intensifique la guerra.

LA REGULAR: Nada inesperado en los cierres de precampaña. Lo más significativo es que al cuarto para las doce del evento del cierre de **Meade Kuribrefia**, los asesores del candidato trabajaron a marchas forzadas para revertir la crítica de **Tatiana Clouthier** a un tuit del abanderado priista que al parecer será el grito de guerra de aquí en adelante: "Yo mero voy a ser Presidente".

JOSEFINA, MORENO VALLE Y ROMERO,  
SEMBRADOS 'PLURIS' DEL PAN EN EL SENADO



A pesar de los intensos jalones por la plurinominales del PAN al Senado para la próxima Legislatura, se da por un hecho que el próximo fin de semana habrá tres lugares designados, pactados con **Ricardo Anaya Cortés** y **Damián Zepeda**.

Los primeros apartados son para la ex candidata a la gubernatura del Edomex **Josefina Vázquez Mota**, el ex gobernador de Puebla **Rafael Moreno Valle** y la ex presidenta de Acción Nacional **Cecilia Romero**.

Se espera una Legislatura con tambores de guerra, desde el arranque, por la conformación donde Morena oficializará su presencia en una formación de pronósticos a tercios, así que **"Jose"**, **Rafael** y **Cecilia** tendrán que defender los colores partidistas con todo.

PASARELA AZUL PARA REFRENDAR A ANAYA; ENCUESTA ALENTADORA; CHRISTIAN VON Y TOLEDO, DOS 'FICHAS'



Cumplieron el formalismo los panistas. Designaron al "candidato único" **Ricardo Anaya Cortés** como abanderado del PAN a la Presidencia de la República en la pasarela de la delegación Benito Juárez, mientras el candidato de la alianza Por México al Frente exaltaba en Veracruz una encuesta alentadora de **Mendoza Blanco & Asociados** que lo ubica un punto abajo de **López Obrador** y 9 arriba de **José Antonio Meade**.

Más que boleta, la papeleta parecía garfio con la foto de **Anaya Cortés** al centro. Por la urna desfilaron **Jorge Romero Herrera**, **Mauricio Taboada Echarrea**, **Santiago Creel**, **Santiago Taboada**, **Damián Zepeda**, **Ernesto Ruffo**, **Kenia López**, **José Espina**, **Fernando Rodríguez Doval**, **Christian Von Roehrich** y más.

Entre broma y broma se habló de los desesperados por alguna curul o candidatura; NO fallaron las comparaciones entre **Christian Von** y el perredista **Mauricio Toledo**, dos "fichas" que aportarían grandes negativos a las campañas y allanarían el camino a morenistas y, por supuesto, a **Claudia Sheinbaum**.

HUGO VALDEMAR DEJA VOCERÍA Y SEMANARIO DESDE LA FE



La charla superó la hora y media. El arzobispo primado de México, **Carlos Aguilar Retes**, y el vocero de la Arquidiócesis -hasta el viernes pasado-, **Hugo Valdemar Romero**, analizaron a detalle la historia, proyecto a futuro y logros del asertivo semanario Desde la Fe.

Se podría calificar de invaluable la aportación de la publicación dominical en la transición mexicana, de enorme valentía al no dudar en abordar la problemática social más álgida y reclamar los abusos del poder en un país que ha logrado el tránsito a una democracia más participativa.

Indudablemente, la Iglesia católica protege sus preceptos, sus dogmas y la moralidad cristiana, pero habrá de reconocer que a partir de la incursión de **Norberto Rivera Carrera** al frente de la Arquidiócesis, y de **Valdemar Romero** como director del organismo, volvió a correr sangre por las venas de una Iglesia postrada en el confort durante lustros que, además, incubó intramuros, escándalos que dañaron enormemente a la institución.

**Valdemar Romero** puso la renuncia en el escritorio de **Aguilar Retes** el viernes 9 de febrero y en los nuevos tiempos de la Arquidiócesis de la CDMX toma la estafeta **Marilú Esponda Sada**, de todas las confianzas del arzobispo.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



Noel F. Alvarado

**Barrales cierra fuerte su precampaña. Sheinbaum, en declive**

Alejandra Barrales está a nada de alcanzar a Sheinbaum, quien va en declive. El cierre del sábado en Iztacalco, Iztapalapa y GAM (más de 100 mil asistentes en los tres puntos), dijo “estoy aquí porque me lo he ganado. A mí no me puso el dedo de nadie. “Caballo que alcanza gana y esta yegua ya alcanzó. Seré la próxima jefa de gobierno por el Frente. Pueden estar seguros de que Barrales no les va a fallar, se los digo viéndolos de frente, porque soy mujer de palabra y siempre le hemos cumplido a la gente. En política no hay invencibles y aquí lo estamos demostrando, tenemos todo para ganar”. Todos esperaban un cierre contundente en la precampaña de Claudia Sheinbaum; sin embargo, en los últimos días, la precandidata de Morena se dedicó a autoanularse, con miras a la cam-

paña tomar. Primero aseguró que será difícil que Barrales le gane al líder de Morena, AMLO, en la CDMX; ¿A caso ella depende de AMLO y no se ve con fuerza propia? En su cierre de precampaña, dice que el Frente sólo ganará con fraude. Ya se adelantó a la descalificación de la elección, pues ya niega los resultados. El PRD mostró el músculo con el cual saldrán victoriosos. Todo indica que ahora no se van a confiar. Buscan evitar que se repita lo ocurrido en la elección de 2015, cuando la ruptura de la izquierda y el surgimiento de Morena les quitó casi la mitad de los bastiones en la capital. Ahora que Alejandra Barrales ya tiene la camiseta de candidata, no sólo mostró que es competitiva, como lo declaró el mismo Marcelo Ebrard, sino que fácilmente rebasará a Claudia Sheinbaum, cuya campaña no prende. Todo indica que la campaña para Morena, se podría convertir en una pesadilla, pues los liderazgos de Morena en la CDMX no han logrado generar un ambiente de triunfo, incluso sus jefes delegacionales están de brazos caídos, pues tiene los escritorios llenos de problemas. En cambio, en pocas semanas, Barrales logró tener el arrastre y simpatía de los militantes tanto del PRD como del PAN. Este domingo, en el Pepsi

Center se dio una muestra de la fuerza que tiene Barrales con los sindicalistas, reunió a más de 7 mil de distintos gremios, incluidas sobrecargos, de donde surgió. Destacó el poderoso SUTCDMX de Juan Ayala.

**El cierre de Precampaña del PRI en el Edomex**

Hoy todo sucedió para el PRI en Tlalnepantla. Cerró filas la clase política con Meade, y se confirmó la precandidatura de Luis Manuel Orihuela, joven y preparado político que tiene altas posibilidades de ganar la elección el 1o. de julio, en donde tiene la responsabilidad de entregarle buenas cuentas a Alfredo del Mazo.

**Lobo sigue en busca de la Senaduría**

Resulta que Víctor Hugo Lobo Román sigue en busca de la Senaduría, pues más de 23 mil personas se concentraron en la explanada delegacional en Gustavo A. Madero para respaldarlo, junto con la diputada Nora Arias, todos de la corriente Fuerza Democrática del PRD.



Capital político

**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## Alejandra no puede sola

*¿Por qué Mancera compromete recursos de la capital a tres semanas de separarse del cargo?*

**A**penas el viernes pasado Miguel Ángel Mancera basificó a 10 mil trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México que estaban por honorarlos, y ayer Alejandra Barrales fue ungida por la burocracia capitalina como su candidata a la Jefatura de Gobierno.

Santas casualidades, diría el joven maravilla (no Ricardo Anaya, sino Robin), que hace apenas unas semanas Mancera ponía en duda la masiva basificación debido a que no había dinero para ello en la Ciudad, y dos días antes de la veda electoral la firmó.

¿Por qué el jefe de Gobierno compromete los recursos de la capital a tres semanas de separarse del cargo, dejando una pesada carga financiera a quien lo sustituya?

Contrario a lo que decía Robin, en política no hay casualidades, y es claro que lo hace con el interés de apoyar la campaña de Barrales, que sin ese tipo de acciones no tendría ninguna oportunidad de ganar.

Ni tarda ni perezosa, Alejandra aprovechó el regalo y dos días después cerró campaña ante miles de burócratas acarreados por su líder Juan Ayala. Ahí les prometió que si la apoyan les dará un supercontrato colectivo.

A los acarreados les recordó que de 2000 a 2006 fue la peor época para los sindicalizados, porque "ya saben quién" les quitó diez por ciento de sus quincenas, tal como lo hizo la maestra Delfina en Texcoco.

No les mencionó que cuando eso pasaba ella era diputada y jamás se pronunció en contra de "todos saben quién". Al contrario, lo apoyó para que buscara la Presidencia dos veces.

Es evidente que Barrales requiere de todos los trucos para ser competitiva, pues sola no tendría oportunidad. Pero con un fanfarrón como Juan Ayala, que ni siquiera pudo ganar un distrito en 2015, menos chance tendrá.

No, Alejandra y el Frente tendrán que sacar a las calles a sus mejores gallos para hacer campaña con ella. Y es ahí donde la cosa se pone difícil, pues quienes pueden dar un poco de nivel a los frentistas no pertenecen a las tribus.

En las boletas tendrán que estar al menos Armando Ahued y Salomón Chertorivski;

el problema es dónde los ponen, porque los calques pelean el Senado y no alcanza para todos.

Pero también están las diputaciones locales y federales, así como en las alcaldías, y el Frente tendrá que voltear hacia líderes sociales o figuras públicas inmaculadas, para lavarse la cara y ayudar a su candidata a la Jefatura de Gobierno.

Si lo hacen tendrán buenas posibilidades de derrotar a Morena, pero eso significaría sacrificio de posiciones de las tribus. Por eso ayer se pospuso una semana el Consejo Político del PRD que definirá las candidaturas.

**CENTAVITOS...** Por cierto, quien sigue vivo y coleando para el Senado es Víctor Hugo Lobo, que el fin de semana llenó la explanada de la GAM para ratificar que va. El delegado tiene con qué y desde hace rato se la deben... Parece que en Iztapalapa el PRD aún no cierra heridas, pues en la visita de Barrales el sábado algunos le hicieron vacío a Dione Anguiano. Ni los diputados Arturo Santana ni Francis Pirín —dos líderes de la zona—, ni Alfredo El Camarón Hernández Raigosa se dejaron ver por allá. Los tres tienen aspiraciones, pero Dione insiste en su sobrina Karen Quiroga... Más que Mucio, debe llamarse "Mustio" Hernández, pues el titular del Info-DF dejó el cargo para unirse al proyecto de Morena en Iztapalapa. Mucio es el mismo al que Leonel Luna quería imponer en la CDHDF, a pesar de que todo mundo sabía de sus ligas con René Bejarano. Vaya ¿pifia? la que estuvo a punto de cometer Luna.

**Ni tarda ni perezosa, Alejandra aprovechó el regalo y dos días después cerró campaña ante miles de burócratas acarreados por su líder Juan Ayala.**

# EL CABALLITO

## Comienzan los jaloneos en el PRI

El dirigente del PRI en la capital del país, **José Francisco Olivera**, deberá tener mucho cuidado para que los ánimos de sus correligionarios no se desborden en la contienda interna, luego de que varios dirigentes se inconformaron con la inscripción de algunos aspirantes a delegados o diputados locales cuando decían que todo estaba pactado. Uno de los territorios donde habrán de poner la lupa es el de la delegación Cuauhtémoc, pues nos dicen que buscarán ser diputados locales **GreCIA Maribel** y **Erick Rubén Jiménez**, nietos de la líder de comerciantes ambulantes **Alejandra Barrios**, quien por cierto también busca llegar a la Asamblea por la vía plurinominal. Al interior hay personas que no están de acuerdo con ello, por lo que van a dar la pelea y algo más, si es necesario.



José  
Encarnación  
Alfaro

## Incierto futuro el de Alfaro

Por cierto, también en el tricolor muchos se quedaron con los *ojos cuadrados* cuando vieron en la lista de los candidatos al Senado de la República el nombre de **José Encarnación Alfaro**, quien hará dupla con **Beatriz Pagés**. Los que saben de los números electorales nos dicen que don Encarnación tendrá muy pocas posibilidades de ocupar un escaño debido a que no se espera una copiosa votación en la capital del país a favor del tricolor y, en caso de ser la primera minoría, quien entraría sería doña Beatriz.

## Barrales, echada para adelante

La que terminó muy echada para adelante la primera etapa de la contienda fue la precandidata de la alianza Por la Ciudad de México al Frente, **Alejandra Barrales Magdaleno**, pues según sus encuestas logró avanzar en las preferencias; pero, además, dice que ha tenido una buena recepción en las delegaciones que visitó y asegura que en política no hay invencibles y que tiene todo para derrotar a su principal contendiente, la morenista **Claudia Sheinbaum Pardo**. Antes de cantar victoria hay que esperar a ver cómo se desarrolla la campaña, donde seguramente saldrán a relucir muchos trapos sucios de los contendientes que podrían catapultarlos o enterrarlos.

## Voto de confianza a alcalde de Neza

Uno de los que salió fortalecido durante el Consejo Estatal perredista de este fin de semana fue el alcalde de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa García**, quien no sólo logró que le permitieran buscar la reelección para otro periodo de gobierno de tres años, sino que además reforzará su cabildo. Nos dicen que la actual diputada local **Juana Bonilla** fue incluida en la planilla del ayuntamiento de Neza como síndico, además del actual legislador federal **Armando Soto**, como regidor; así como el ex diputado local **Cirilo Revilla Fablán**, también como regidor. Aunque algunos mal pensados sostienen que los metieron en la planilla no precisamente para apoyar a don Juan Hugo, sino para repartir cargos de elección a todas las tribus del PRD y para que lo tengan bien vigilado, sobre todo en la aplicación de recursos públicos.

» NOSOTROS LOS PROGRE



## Cuidar de las Semillas

Por Rodolfo Higareda

**H**ace algunos días reflexionaba en este espacio sobre el papel que debiera jugar el PRI en las elecciones del próximo verano en la capital. En virtud de su extrema debilidad, tanto en las preferencias de los electores como en sus estructuras, sugerí que debía centrarse en las propuestas; y enfocarse exclusivamente en aquellas secciones y distritos en donde es relativamente competitivo.

De igual forma, me aventuré a una hipótesis de alianza de facto con el Frente, de tal suerte que sume su fuerza para ayudar a frenar el avance de MORENA en la ciudad; lo que desde mi punto de vista vendría a agravar aún más los problemas que nos han legado los sucesivos gobiernos de izquierda.

Y no es que considere a Alejandra Barrales como lo mejor que nos pueda ocurrir, sino que la ciudad se terminaría de hundir al tener de regreso a la corrupción más descarada y al radicalismo ideológico que representa Claudia Sheinbaum y sus compañeros de campaña (Bejarano, Ebrard, Chiguil, Romo, Batres y otros similares).

En ese sentido, por supuesto que en el tricolor saben perfectamente que su cosecha será muy

pobre, aunque algo tienen que sumar. Sin embargo, pareciera que están empeñados en mermar aún más a su raquítica base.

La repartición de candidaturas siempre deja heridos en el camino, pero en este caso lo que ha provocado es que el tricolor se encuentre en el cuarto sitio, acariciando la posibilidad de perder el registro. Arriola es sin duda una cara fresca, pero su estadía no creo que sea de largo plazo, además de que su papel es trabajar para que otros ganen.

Por eso deben ser muy cuidadosos con aquellos pocos que han trabajado para mantenerlos a flote. Lo más sabio será enviar candidatos de sacrificio para que compitan por las alcaldías (a excepción de aquellas pocas que actualmente gobiernan); y colocar a los cuadros más competitivos y con prestigio entre la militancia y la comunidad en las diputaciones locales.

Quizás eso explique el registro de candidaturas que se está presentando. Dos casos en particular ejemplifican lo dicho: el de Araceli García Rico y el de Esteban Ruíz Carballido.

En el primer caso se trata de la ex candidata al Senado en el proceso 2012. Ella obtuvo por sí misma cerca de 900 mil votos, mientras que su compañero, Pablo Escudero, a duras penas logró una tercera parte de eso. Sin embargo, el segundo iba al frente de la fórmula y logró entrara al Senado, mientras que a la primera ni las gracias le dieron.

En el caso de Esteban Ruíz, aunque no es oriundo de la capital, ha trabajado durante años por su partido, concretamente en Benito Juárez. Sin embargo, la cúpula decidió darle la candidatura a la delegación al ex clavadista olímpico Carlos Girón, quien por cierto buscó postularse primero por la Miguel Hidalgo. Si quien está tomando las decisiones no quiere que de los cuatro votos que se llevarán, dos vayan a parar en MORENA, bien deberían cuidar de ese tipo de militantes.

Twitter: @RudyCoen

# El destino encriptado

**L**A CONTIENDA por el poder público entra en cuarentena con los tres primeros lugares ocupados por **Andrés Manuel López Obrador**, **Ricardo Anaya Cortés** y **José Antonio Meade Kuri**, el orden de arranque de una etapa de "precampaña". Ahora tendrán que guardar silencio, apagar las máquinas de propaganda.

Cuando se abra el periodo de 90 días de las campañas presidenciales, sin disimulos de ninguna especie, como ocurrió hasta ahora, habrá de sumarse a la competencia al menos uno de los candidatos independientes: **Margarita Zavala Gómez del Campo**, **Jaime Rodríguez Calderón** y **Armando Ríos Piter**. Un acuerdo entre ellos podría dar esta alianza inesperada.

El candidato a vencer, como ha sido cada sexenio, es el del partido político en el poder, en este caso es **José Antonio Meade Kuri**, aún cuando ocupa el tercer lugar.

**Andrés Manuel López Obrador** tiene una amplia preferencia de la sociedad, lo cual, como se ha dicho en este espacio, carece de efecto automático en las votaciones. Decía **Cuauhtémoc Cárdenas** que, en su día, la izquierda llenaba las plazas, no las urnas. Ya no es el fenómeno de otras elecciones.

**Ricardo Anaya Cortés** tendrá que esperar la resta de antagonistas del PAN y lo peor para su causa será que sin declararlo trabajen en su contra. La campaña de **Margarita Zavala**, sin duda, es antianaya. **Acción Nacional** está quebrado y tendrá que apuntalarse con sus aliados.

La noche del 1 de julio se tendrá el resultado de estas elecciones, las más complejas de la historia de México, y el país entero empezará a ver el horizonte abierto, su destino que hoy está encriptado en una incógnita, ¿quién ga-

## VITRAL POLÍTICO JUAN ARVIZU ARRIJOJA



El escenario no se ve sencillo para **Alejandra Barrales Magdaleno**... Necesita el apoyo pleno del PRD en Iztapalapa, donde el PAN no pinta y que tampoco garantiza **Karen Quiroga Anguiano**, perfilada como virtual candidata a la alcaldía".

nará?

El destino de México hoy está encriptado, cuestión de esperar 139 días, los más intensos de los últimos tiempos...

**HERRAJES**.— El comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, **Miguel Enrique Vallín Osuna**, dijo ante el presidente **Enrique Peña Nieto** y los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**, y de Marina, **Vidal Francisco Soberón Sanz**, que las operaciones de la

Base Aérea de Santa Lucía se instalarán en el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en construcción. Se trata de un espaldarazo al proyecto que también escuchó el titular de la SCT, **Gerardo Ruiz Esparza**...

**VIDRIOS SUELTOS**.— Iztapalapa representa la mayor fuerza local del PRD y, sin embargo, el escenario no se ve sencillo para **Alejandra Barrales Magdaleno**, en su afán de ganar la Jefatura de Gobierno, luego de un cierre de campaña preelectoral por debajo de la fuerza que se le atribuye al perredismo delegacional.

Necesita el apoyo pleno del PRD en Iztapalapa, donde el PAN no pinta y que tampoco garantiza **Karen Quiroga Anguiano**, perfilada como virtual candidata a la alcaldía. Triunfar en esa jurisdicción emblemática de la izquierda pasa por considerar el peso específico del diputado federal **Arturo Santana Alfaro**, **Alfredo Hernández Raigosa** y **Francis Pirin Cigarrero**...

**CONTRASTE**.— El PRI en la Ciudad de México no pasa del tercer lugar, desde el triunfo de **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1997. Así, competir por un cargo ha sido considerado como batalla perdida y, en esa perspectiva, resalta el hambre de triunfo de la candidata priista a la delegación Iztapalapa, **Lol-Be Peraza González**, con el respaldo de su sector, la Confederación Nacional Campesina (CNC), que refrendó en su registro el senador **Víctor Galicia Ávila**...

**VENTANAL**.— La bancada priista en el Senado apoyará los nombramientos de los fiscales General de la República y Anticorrupción, anunció el coordinador del grupo **Emilio Gamboa Patrón**...

**MIRADOR**.— Miguel de Unamuno: "A veces, el silencio es la peor mentira"...

## PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

### RECONSTRUCCIÓN, A PASO LENTO Y OSCURO

*El censo que entregó la delegada en Iztapalapa no coincide con los datos de la Plataforma CDMX sobre la demarcación*

ESPERANZA  
BARAJAS

E

n unos cuantos días se cumplirán cinco meses del sismo, pero aún siguen flotando las mismas interrogantes: ¿cuántos afectados hay en la Ciudad de México; cómo y cuándo van a apoyar las autoridades gubernamentales a todas las familias que se quedaron sin hogar?

A principios de mes, la delegada de Iztapalapa, Dione Angulano, entregó el censo de damnificados por el sismo en esa demarcación, dijo que eran 19 mil 800 viviendas afectadas.

Cifra que contrasta enormemente con la información que tiene la Plataforma CDMX que abrió para concentrar la información; resulta que ahí sólo se reportan 39 derrumbes, 59 demoliciones, 186 viviendas en alto riesgo, 101 en medio y 265 en bajo, un total de 649, más 14 mil 469 evaluaciones.

Los números no checan, no hay claridad en el manejo de la información, incluso en el Programa de Reconstrucción literalmente dice "una vez concluidos los Censos Socioeconómicos y los de Inmuebles afectados, tipo de daño, uso

de suelo y tipo de propiedad, la Comisión determinará qué zonas y qué sectores merece la atención inmediata y conformará el paquete de medidas para la mitigación del riesgo".

#### LA SCJN TIENE EN SUS MANOS UNA DECISIÓN CENTRAL

Eso quiere decir que el 12 de enero, fecha en que se presentó el Programa de Reconstrucción, no se tenía claro el censo de afectados. Entonces vale la pregunta, ¿qué han hecho en estos casi cinco meses?

En el asunto del dinero, la situación es aún más grave, porque se han enfrascado en un debate si tres diputados Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo deben o no supervisar el manejo de los 15 mil 800 millones de pesos, caso que llevaron los diputados de Morena a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Hay que recordar que en el Presupuesto de Egresos que se envió en noviembre a la ALDF, para la reconstrucción, sólo se consideraban mil 500 millones de deuda y 100 millones del Fondo de Atención de Desastres, porque los recursos adicionales debían tomarse de partidas ya asignadas a dependencias, delegaciones, autónomos, pero no se establecía ni cómo ni en qué porcentaje se iban a destinar esos recursos. La ambigüedad de Finanzas.

La ALDF fue más específica cuando aprobó el Presupuesto, definió el monto destinado para atender las consecuencias del sismo y metió el candado de la supervisión, aunque no le hacen mucho caso, pues en la Ley de Reconstrucción, la Secretaría de Finanzas debía, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, emitir los lineamientos sobre la utilización del Fondo para la Reconstrucción y a la fecha no lo han dado a conocer.

Quizá la resolución de la SCJN determine si es legal o no que quienes encabezan la Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto pueden supervisar el manejo de los recursos para la reconstrucción que tiene Finanzas, o deje en claro quién lo hará, porque hasta la fecha no hay reportes, ni informes de lo gastado.

Esta reconstrucción camina en un sendero muy oscuro y a un paso lento.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM  
@ESBARAJAS

### DINERO

El PRD, en vías de perder la capital | Caso Ficrea y el nuevo presidente de la CNBV | El intrigante acuerdo de Facebook e INE

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**A**l terminar el periodo de pre-campaña, parece que el PRD sufrirá una pérdida mayúscula: el Gobierno de la capital del país, el control de la Asamblea y la mayoría de las delegaciones. Su alianza con el PAN no está funcionando bien. El voto duro panista de suburbios como Polanco y Lomas de Chapultepec está molesto porque su partido se unió con los perredistas, que siguen siendo vistos como "rojillos", a pesar de que se presentan como la "izquierda moderna". Y a los ciudadanos de las colonias populares les parece extraña esa alianza entre el PRD y el panismo. Un sondeo de (la nada confiable) Consulta Mitofski arroja estos resultados: la coalición del PRI, que tiene como candidato a Mikel Arriola cuenta con 10.2 por ciento de las preferencias electorales; el frente (PRD, PAN y Movimiento Ciudadano), que postula a Alejandra Barrales, 27.1 por ciento, y Morena y aliados, con Claudia Sheinbaum, 38.4 por ciento. Por otro lado, el PRD encara una severa división en la capital. El pleito es por las candidaturas a asambleístas, diputados y senadores. Alejandro Sánchez Camacho, líder de Izquierda Democrática Nacional, se queja de que hay inconformidad porque los Chuchos están agandallando las listas de candidatos. Jesús Ortega, de la corriente Nueva Izquierda, dice que al grupo de Sánchez Camacho ya no le va a tocar nada porque ya pertenece a Morena.

#### "AUTORIDAD DESDENTADA Y DÉBIL"

Así califica la Arquidiócesis primada de la Iglesia católica al Instituto Nacional Electoral (INE) a través de su semanario *Desde la fe*. Se refiere a su incapacidad de someter a la ley a los partidos políticos. Las coaliciones presidenciales han registrado más gastos que ingresos. ¿De quién o de dónde provienen los recursos? "Desafortunadamente, el sistema electoral mexicano parece favorecer más este irracional dispendio de recursos en tiempos de transmisión, que buscan sólo el impacto mediático que los principios de sobriedad, transparencia y equidad, sin

simulaciones", dice la publicación refiriéndose a la estruendosa campaña de promocionales. ¡Y todavía no comienza la campaña!

#### CAMBIO EN LA CNBV

El nuevo presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Bernardo González Rosas, entre otras tareas, tiene la de restablecer la

#### Naufraga reforma energética: rebasa 1 dólar el litro de Magna

1. Plátanos	+20.21%
2. Papas	+10.24%
3. Huevo	+7.71%
4. Gasolina Magna	+3.19%
5. Gas LP	+2.99%
6. Derechos por suministro de agua	+2.34%
7. Universidad	+1.06%
8. Restaurantes y similares	+0.96%
9. Loncherías	+0.88%
10. Vivienda propia	+0.22%

Durante el primer mes de este año el incremento en el precio de productos básicos, como la gasolina, el gas LP y algunos alimentos, incidieron en el aumento de la inflación, la cual alcanzó 5.55%. Para el Inegi, eso representa una mejora. El precio de la gasolina Magna rebasó 18 pesos por litro, casi un dólar, lo que significa un incremento de más de 3.19% respecto de diciembre. Sigue siendo más cara en México que en Estados Unidos. La reforma energética naufragó.

\* Porcentaje de incremento de los precios en el primer mes de este año.  
Fuente: Inegi

confianza en la institución. Quedó muy averiada con el caso Ficrea, que aún no termina de solventarse. Su antecesor, Jaime Gonzalez Aguadé, quien dejó el cargo, según se anunció, para incorporarse a la campaña del PRI, no salió bien librado del señalamiento de haber permitido las operaciones de la compañía, incluso se hacía publicidad en medios electrónicos. Hay muchas personas que siguen esperando que les regresen sus ahorros. Otro caso se ha agregado a la lista de los pendientes: ¿no está enterada la comisión de que el banco holandés Rabobank fue multado por el gobierno de Estados Unidos, porque su sucursal en Calxico, recibía depósitos por millones de dólares de narcotraficantes mexicanos? La vía era Mexicali. González Rojas se desempeñaba como jefe de la Unidad de Banca, Ahorro y Valores de la Secretaría de Hacienda.

#### OMBUDSMAN SOCIAL

#### ASUNTO: EL INTRIGANTE ACUERDO INE-FACEBOOK

Enrique, te mando copia de una carta que envié al Instituto Nacional Electoral (INE): En relación con el acuerdo que hizo el INE con Facebook: Primero, quiero que me aclaren cuál es la base jurídica que les permite establecer convenios con firmas extranjeras; me parece que esa es una atribución del Senado de la República. Ustedes son un organismo público y no una empresa privada. Además, están abriendo las puertas a empresas extranjeras para que participen en el proceso electoral mexicano y, eso sí está prohibido en la ley. Asimismo, quiénes deciden cuáles son las noticias "falsas" y cuáles las "verdaderas". ¿Qué criterios van a utilizar para juzgar temas tan delicados? Quiero saber la opinión de todos los partidos políticos sobre esta "manobra" y de dónde salió la iniciativa. ¿Fue acaso del presidente Lorenzo Córdova?

Ciudadana Edna María Orozco

R: Aparentemente el acuerdo ha pasado desapercibido, pero tiene gran trascendencia. A ver: si un usuario llegara a protestar porque el INE manipuló los resultados de la elección del próximo julio, ¿el INE y Facebook decidirían que es una noticia falsa y la eliminarían? Todo un tema.



#### TWITERATI

En este camino que he recorrido, hemos sentido juntos, compartimos la misma indignación frente a la injusticia y la corrupción, compartimos la esperanza de un México mejor, nos hemos visto a los ojos y sabemos que podemos y vamos a mejorar. Voy a ser presidente.

@JoseAMeadeK

Y a todo esto, pregúntome Yo mero: ¿Ya mero baja la gasolina? ¿Ya mero baja el gas LP? ¿Ya mero baja la inflación? ¿Ya mero se estabiliza el dólar? ¿Ya mero subirán los salarios? ¿Ya mero dejarán de robar? ¿Ya mero servirán para algo sus cacareadas reformas?

Signopsis @jcgarian



Fecha 12-FEB-2018

Página 6

Sección Política

Soy simpatizante de @AccionNacional desde 1983. Miembro activo desde 1991. Por primera vez no participé en la elección de candidato a presidente porque por primera vez en el PAN no hubo un proceso democrático. @RicardoAnayaC acabó con la democracia en el blanquiazul. ¡Qué pena!

Raúl Conde González @raulconde